Convocatoria

Sexto Curso-Taller Internacional "Justicia Hídrica"

¿Cómo analizar y comprender los procesos de acumulación de derechos de agua y la proliferación de los conflictos hídricos?

27 de octubre – 5 de noviembre 2014
Cusco – Perú

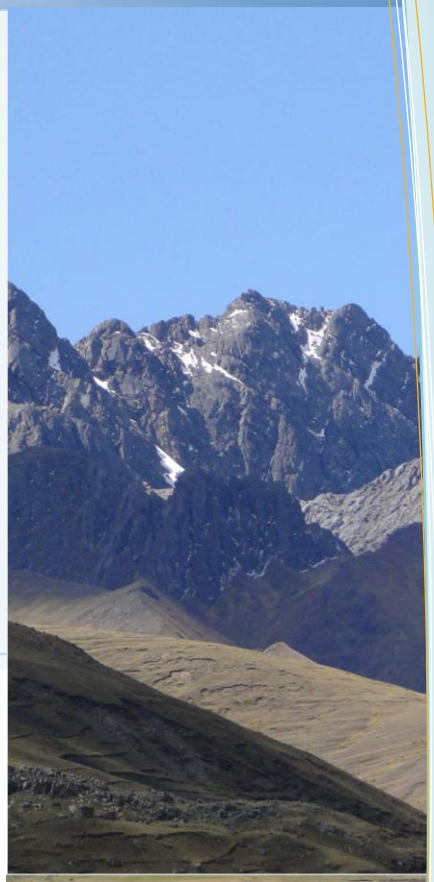

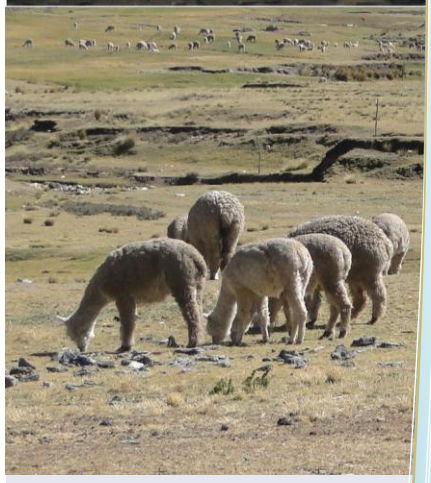

Presentación

En la actualidad, en muchos lugares del mundo, pero particularmente en los países andinos, somos testigos de la explosión creciente de conflictos en torno al acceso, los derechos de uso y la distribución de los recursos hídricos. Estos conflictos se desarrollan en un marco de evidentes asimetrías de poder e influencia entre nuevos actores económicos de envergadura por un lado, los pobladores rurales y urbanos de menos recursos, por otro. Adicionalmente, existen conflictos latentes y hasta invisibles que suelen ser más difíciles de detectar y analizar.

En este escenario fuertemente penetrado por las exigencias del mercado globalizado y de libre comercio, se favorece el acceso y el otorgamiento de derechos de agua a determinados grupos de interés grandes, como centros urbanos, empresas agro-exportadoras, empresas mineras, hidro carburos y hidro energéticas, entre otros en detrimento e ignorando los derechos y arreglos de agua arraigados en diversos sistemas de vida y culturas de las poblaciones indígenas y campesinas que habitan en la región andina y amazónica.

No estamos, tan solo, frente a un proceso de acumulación de nuevos derechos de agua por nuevos intereses económicos-financieros; sino sobre todo frente al despojo del acceso al agua de los grupos poblacionales más marginados y pobres. Estos grupos se

Contenido

Los Objetivos..... 3
Los Organizadores..... 3
Los Investigadores y Dicentes..... 4
La Metodología..... 4
El Perfil de los Participantes..... 5
La Aplicación..... 5
Costos..... 6
Contactos..... 6

Encuentran además, entre los más vulnerables frente al cambio climático, la disminución de la seguridad alimentaria y el deterioro ambiental de los ecosistemas.

Asimismo, se hace cada vez más evidente la crisis de un modelo hegemónico de desarrollo que, en términos generales, persigue objetivos neo coloniales y mono - culturales y que, por tanto, solo concibe un papel subalterno para las poblaciones culturalmente distintas. Los límites de este modelo de desarrollo se hacen más evidentes, ahora que el conflicto cultural se manifiesta en una nueva dimensión: la ocupación y producción del territorio que genera múltiples conflictos con otras distintas construcciones culturales de vida y de relaciones con la naturaleza.

Por un lado, las interesadas en la explotación de recursos naturales para el mercado internacional y la acumulación de capital, buscan legitimar su presencia en los territorios culturalmente indígenas y de comunidades campesinas a través de la existencia de un marco legal y decisiones de gobiernos favorables a sus intereses. Por el otro lado, la población indígena y campesina, altamente dependiente de las condiciones ambientales de los ecosistemas y de los recursos naturales disponibles en sus territorios, cuyo uso ha venido siendo organizado bajo normas y acuerdos que gozan de una profundidad histórica significativa, buscan mantener y defender esa forma de ocupar del territorio para garantizar su reproducción material, social y cultural. Este territorio esta ahora cada vez más en disputa.

"Hasta ahora, más allá de la protesta, no ha sido frecuente la discusión sobre otras opciones de políticas que permitan una gobernabilidad hídrica más justa y democrática, con equidad social Y ambiental."

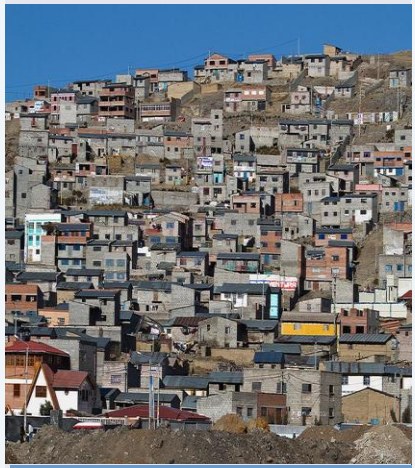

En este contexto, no se vislumbra todavía una verdadera implementación de políticas y mecanismos que reconozcan las intereses de las poblaciones más desfavorecidas, la diversidad cultural en la elaboración de las políticas hídricas, ni mucho menos que permitan un auténtico dialogo intercultural para la solución de los conflictos; sino más bien prevalece a menudo la dominación, la exclusión y la consecuente negación de los derechos ciudadanos de la población menos favorecida por el modelo económica. Por otra parte, hasta ahora, más allá de la protesta, no ha sido frecuente la discusión sobre otras opciones de políticas y prioridades que permitan una gobernabilidad hídrica más Justa, democrática, transparente y con equidad social y ambiental, tal como este nuevo momento histórico lo requiere.

En respuesta a esta situación crítica es que proponemos el sexto curso-taller "Justicia Hídrica". Se pretende así profundizar en las aproximaciones teóricas recientes más relevantes, los casos y experiencias concretas sobre esta temática, y trabajar habilidades de investigación-acción-participativa con los principales actores sociales implicados en la gestión del agua en Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú. Con este objetivo, se ofrece una oportunidad de capacitación profesional e intercambio en temas de acumulación de derechos de agua, de análisis de los conflictos y de estrategias de los grupos sociales.

Los Objetivos del Curso-Taller

1. Conocer la concentración actual del agua y tierras y la dinámica de acumulación de los derechos de agua con perspectiva de clase, género y etnicidad.
2. Profundizar en la comprensión de los conflictos por el agua, su naturaleza, mecanismos, contradicciones estructurales y posibles soluciones, así como las tácticas empleadas por los Gobiernos, las empresas y de los sectores sociales excluidos para enfrentar la injusticia hídrica.
3. Fortalecer capacidades de investigación – acción y comunicación que permite a los jóvenes profesionales aplicar los conocimientos y aprendizajes sobre Justicia Hídrica, apoyar a grupos de usuarios del agua e incidir en la difusión pública sobre los mecanismos que llevan a la falta de acceso al agua para los grupos política y económicamente más vulnerables.

Fecha y Lugar

Este cuarto Curso Taller se realizará del 27 de octubre al 5 de noviembre 2013 en la ciudad de Cusco, Perú, en las instalaciones del CBC, en el Hotel "La Casa de Fray Bartolomé" situado en la Av. Tullumayu 465, Cusco, Perú.

Los Organizadores

El Sexto Curso- Taller Internacional "Justicia Hídrica" organiza el Centro Bartolomé de las Casas en Cusco, Perú y forma parte del Proyecto de Conocimiento de Justicia Hídrica, de la Universidad de Wageningen, Holanda, (www.justiciahidrica.org).

El Curso-Taller se desarrolla durante 10 días del 27 de octubre al 5 de noviembre 2014, y cuenta con un apoyo de cofinanciamiento de la Organización Inter-eclesiástica de Cooperación al Desarrollo, ICCO - Cooperación.

El Curso-Taller es una parte central del proyecto internacional de conocimiento "Justicia Hídrica", en el cual participan algo de 40 investigadores y docentes. La coordinación general del proyecto está a cargo de la Universidad de Wageningen (Dr. Rutgerd Boelens), y la coordinación del Curso-Taller de Justicia Hídrica y la red de ex-alumnos, 'Alumni Justicia Hídrica', está a cargo del Centro Bartolomé de las Casas (Mourik Bueno de Mesquita).

Los Investigadores y Docentes

Docentes del proyecto Justicia Hídrica:

Jan Hendriks, Gerardo Damonte (Univ. Católica, Perú); Giselle Huamani, (consultora internacional, Perú); Edgar Isch (Foro RRHH, Ecuador), Andrés Estrada, Mourik Bueno de Mesquita (CBC, Perú), Denisse Roca Servat (Universidad Pontifica Bolivariana, Colombia); Rutgerd Boelens (Universidad de Wageningen, Holanda).

Algunos investigadores del proyecto Justicia Hídrica:

Antonio Gaybor y Aline Arroyo (CAMAREN, Ecuador); Jessica Budds (University of Reading, GB); Zulema Gutiérrez (Bolivia); Patricia Urteaga (PUCP, Perú); Francisco Peña (México);
Tom Perreault (EEUU); Christine Recalt (Francia); Tatiana Roa (CENSAT, Colombia); Miriam Seemann (Alemania).

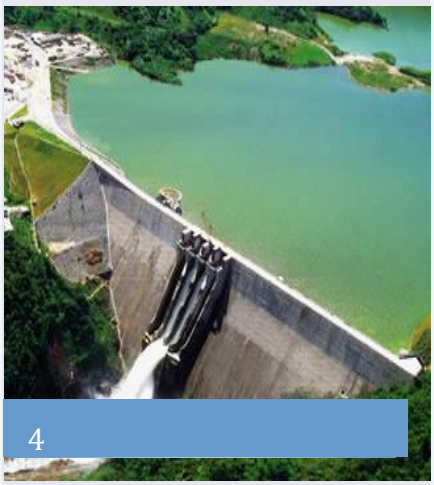

La Metodología

El enfoque principal de la propuesta del curso-taller parte de la participación interactiva entre docentes /investigadores y las/los cursistas. El curso-taller se desarrolla de manera dinámica y acumulativa, enfocado en un caso ejemplar, con ponencias-dialogantes, trabajos de grupo, ejercicios, practica de campo, análisis y síntesis.

Durante la capacitación se presentan, analizan e intercambian los avances y resultados de las investigaciones en Justicia Hídrica,

La preparación curricular del curso se encuentra formulada de tal manera que los participantes puedan integrar los conocimientos de partida que ya traen consigo, con los nuevos conocimientos que serán desarrollados en el curso. Para ello, estableceremos cuatro momentos pedagógicos:

a. La motivación/exploración inicial
b. Análisis crítico de marcos teóricos y conceptuales; mediante exposiciones y debate
c. El fortalecimiento de habilidades de investigación-acción, técnicas de entrevistas, presentaciones y visualizaciones
d. La aplicación de los conocimientos a situaciones de un caso ejemplo y de practica de campo.

El Programa

El programa tiene una duración de **diez días** (del 27 de octubre al 5 de noviembre 2013) y consta de tres diferentes etapas:

1. **Capacitación temática y metodológica,** durante 6 días sobre temas Centrales de:
   (i) Acumulación y Derechos de Agua.
   (ii) Análisis de Conflictos e interculturalidad.
   (iii) Estrategias y Movimientos Sociales e incidencia.
   (iv) Gobernabilidad y Políticas públicas.
2. **Prácticas,** durante el curso se dará atención importante al desarrollo de capacidades y conocimientos de investigación – acción - participativa, incluyendo varias sesiones y ejercicios en aula y 1 días de prácticas de campo.
3. **Encuentros investigadores – cursistas**: durante la 2da semana (del 11 al 13 de noviembre) se tendrán encuentros con docentes universitarios de GIRH (Proyecto Paraguas) y algunos investigadores internacionales de la Alianza Justicia Hídrica durante las sesiones en que se presentarán los casos estudiados del curso-taller y los avances del desarrollo académico en GIRH y referencias de las investigaciones de Justicia Hídrica en marcha.

El Perfil de los/las Participantes

Se han establecido los siguientes criterios de selección para los y las postulantes al curso-taller que se orienta a profesionales jóvenes (hasta 35 años) con interés e involucramiento en el sector de la gestión y uso del agua:

Contar como mínimo con un grado de bachiller y 2 años de experiencia profesional relacionada con el uso, manejo y gestión de recursos hídricos.

Encontrarse al momento de la postulación, inserto en proyectos, programas o procesos institucionales directamente relacionados con la gestión del agua.

Contar con experiencia de trabajo participativo, consultivo y/o académico en ese mismo ámbito.

Tener, debido a la naturaleza de las actividades que realiza, algún tipo de influencia en el ámbito social, político, académico y/o gubernamental.

Contar con una base académica mínima sobre la Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Derechos y Uso de Agua, Ambiente e Interculturalidad, y poseer capacidad de reflexión crítica y política; un interés, afinidad o experiencia de diagnostico, estudio de casos o investigación – acción es una característica importante.

Tener un interés demostrado en la temática de Justicia Hídrica, explicado mediante una carta de motivación, en la cual el postulante se compromete además a participar plena e íntegramente del curso, en caso de ser seleccionado.

Adicionalmente a estos criterios, los organizadores buscarán preservar una adecuada representatividad en términos generacionales (edad máxima de 35 años), de ámbitos regionales, de institucionalidades, de género y de perfiles profesionales.

La Aplicación

Cada postulante deberá presentar, en un sobre cerrado:

- Una carta de compromiso por parte de la entidad auspiciadora (empleador), en la cual dicha institución otorgue al candidato la debida disponibilidad de tiempo para participar del curso (tiempo completo durante la fase presencial) además de 48 horas de estudio antes del curso (preparación) y después (cierre de alguna tarea). Asimismo, en la carta la entidad auspiciadora deberá comprometerse a apoyar en la diseminación y uso de los aprendizajes al interior de la institución (transmisión interna).
- Un currículum vitae no documentado de máximo 3 hojas de extensión, en donde se muestren que el candidato cumple con el perfil requerido para esta convocatoria.
- Una carta de motivación (máximo dos hojas) en donde el postulante exponga las principales razones de su interés en participar en el curso-taller.
- Una copia simple del título académico más alto conseguido hasta el momento de la postulación.

El Comité Académico hará, en la selección de participantes, un balance adecuado de quienes proceden de los diferentes países andinos, de distintos tipos de instituciones (públicas/privadas), sectores, departamentos, y disciplinas, profesionales y académicas. Se va dar además prioridad a profesionales e investigadores jóvenes y profesionales mujeres.

Fecha Limite de Aplicación

Los postulantes deberán presentar su carta de solicitud y los documentos requeridos al coordinador nacional de "Justicia Hídrica" según el país que corresponda, **hasta el 1 de septiembre 2014.**

Los Costos

El proyecto se financia con el apoyo de la financiera de ICCO-LA 20 becas parciales, que incluyen los costos del curso, hospedaje, alimentación, libros y materiales didácticos.

Cada cursista seleccionado deberá pagar por concepto de matrícula la suma de 250 dólares americanos.

Contactos

Bolivia:

Richel Rocha (Centro AGUA, UMSS)
E-mail: rigel.rocha@centroagua.org
Teléf.: +(591) (4) 4762382

Ecuador:

Aline Arroyo (CAMAREN) E-mail:
aline.arroyo.castillo@gmail.com
Teléf: +(593)(2) 569178, 563991, 506775

Perú:

Mourik Bueno de Mesquita (Centro Bartolomé de las Casas)
A través de: Juan Víctor Béjar Saya, asistente coordinación,
juanvictor.bejar@apu.cbc.org.pe
Y Secretaría Académica, Yasmin Fernández
Pampa de la Alianza 164, Cusco
Telef. (+) 51 – 84 - 238255
e-mail:
yasmin.fernandez@apu.cbc.org.pe

"Durante el mes de septiembre el Comité Académico realizará la selección de los postulantes y los resultados serán anunciados el 1 de octubre"